

Programa Gestión de Recursos Humanos Departamento de Selección y Promoción Sección Aspiraciones Docentes

# CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS PARA TODO EL PAÍS.

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 22/02/24 al 29/02/24

## FORMA DE PRESENTACIÓN:

### **ONLINE:**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

### **Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

### Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)



PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Selección y Promoción Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
23911 Economía	<ul> <li>A. Egresados de INET en: <ul> <li>Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este Perfil, o</li> <li>Profesor Técnico en Economía.</li> </ul> </li> <li>B. Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: <ul> <li>Licenciado en Economía, o</li> <li>Economista, o</li> <li>Contador Público (Plan 1980 y 1990), o</li> <li>Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980), o</li> <li>Analista en Economía, o</li> </ul> </li> <li>Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto dos (2).</li> </ul>